

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
TAIWAN TÉCNICOS CAMARONEROS S.A. "TAITECSA"**



Cumplo en presentarles el siguiente Informe de Comisario de TAIWAN TÉCNICOS CAMARONEROS S.A. "TAITECSA" para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2004.

- a) En cumplimiento de mis funciones de Comisario con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.
- b) La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la Compañía. Así como a las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y de Directorio.
- c) En lo concerniente a los libros de actas de Junta General de accionistas y de directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- d) Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, estos concuerdan con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.
- e) Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona le reitero mis agradecimientos.

18 MAR 2005

Muy Atentamente.

  
C.P.A. NELSON HERRERA Y.  
COMISARIO  
REG. 16360